



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 31 de enero del 2023.

COMUNICADO DE PRENSA N° 031/2023

30/01/2023

HURTOS

Dan cuenta en Seccional Primera el hurto de moto marca Yumbo, modelo C 100, matrícula KMB842 la cual permanecía estacionada en la vía pública sin asegurar, no siendo evaluada por desconocer.

Se recibe en Seccional Octava – Santa Catalina denuncia por hurto en finca. Damnificado expresa que se ausentó de su domicilio, constando a su regreso daños en una de las ventanas del inmueble, notando posteriormente la faltante de un cargador de batería de 20 amperes marca Everest, objeto que evaluó en \$ 1.230 (pesos uruguayos mil doscientos treinta).

Concurre Policía Científica Zona 3 quien realiza tareas inherentes a su cometido.

Enterado Fiscal de turno dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.

Dan cuenta en Seccional Segunda el hurto de moto marca Baccio, modelo Px 125 cc, matrícula KNH5317, la misma permanecía estacionada en la vía pública sin asegurar y fue evaluada en \$ 66.000 (pesos uruguayos sesenta y seis).

Se da intervención a Fiscalía de turno quien dispone actuaciones a seguir.

Ante aviso, personal de Seccional Tercera concurre a finca ubicada en la jurisdicción por hurto.



Entrevistado el denunciante manifiesta que se retiró de su domicilio, constatando posteriormente a su regreso daños en la puerta de ingreso a un galpón existente, notando la faltante de herramientas varias, objetos que avaluó en \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil).

Concurre Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.

Enterada Fiscalía de turno dispone actuaciones a seguir.

ESTAFA

Se recibe denuncia en Seccional Quinta – Dolores por estafa. Damnificado expresa que mediante red social Facebook – Marketplace se contacta con persona para la compra de una morza (herramienta), concretando el negocio la misma realiza depósito el día de la fecha mediante red de cobranza por la suma de \$ 2.500 (pesos uruguayos dos mil quinientos), percatándose posteriormente que había sido bloqueado de las redes por la parte denunciada.

Se da intervención a Fiscalía de turno quien dispone actuaciones a seguir.

RAPIÑA

Ante aviso, personal de Seccional Primera concurre a comercio ubicado en la jurisdicción por rapiña.

Personal actuante establece como víctima a masculino de 59 años de edad quien manifestó que se encontraba en horario laboral desempeñando tareas de construcción, cuando en determinado momento avista un masculino del que aporta datos hurtando su casco, el mismo se encontraba sobre su vehículo permaneciendo éste estacionado en la vía pública, dándose a la fuga.

La víctima inicia una percusión la cual culmina en calle Manuel Ferrería y 21 de Setiembre, solicitando al imputado la devolución de su casco, quien mediante amenazas con arma blanca se niega y se retira del lugar. Avaluando la faltante de \$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil).



Se da intervención a Fiscalía de turno quien dispone actuaciones a seguir. Se investiga.

ACTUACIONES – DETENIDO – CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Con hora 14:49 mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 dan cuenta sobre un arresto ciudadano en complejo de viviendas ubicadas en jurisdicción de Seccional Tercera.

Personal actuante identifica al indagado como F. R. A. R el cual habría sido retenido por un masculino que se encontraba en el lugar, debido a que el imputado intentaba llevarse dos varillas del complejo de viviendas.

Dando intervención de manera inmediata al Fiscal Letrado de Mercedes de Primer turno Dr. Chargoña dispuso que el masculino ingrese en calidad de detenido.

Concurre Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.

En la fecha cumplidas instancia ante sede de Fiscalía Departamental, en sede del Juzgado Letrado de Mercedes de Cuarto turno se celebra audiencia de Formalización y Condena por proceso abreviado respecto a F. R. A. R de 36 años de edad como “autor penalmente responsable de un delito de hurto en grado de tentativa a la pena de tres (3) meses de prisión a cumplirse en régimen de libertad a prueba.

Encargada de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Oficial Principal. Inés CUESTAS MÉNDEZ.